

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, en trimestre. 375 pes.  
Fuera de la capital, en trimestre. 450 pes.  
Anuales y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos adelantados.  
Publicación: Ramos del Mazazo, 42. Teléfono 42.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 17 de Febrero de 1919.

Año XXXV-Núm. 10.649



EL SEÑOR

## Don Casto Mulas y Mulas

DEL COMERCIO

ha fallecido en Salamanca el día 16 de Febrero de 1919.

A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa, D.<sup>a</sup> Manuela González Ramos; hijos: Luis, Casto, Pedro, Manuel, Manuela y Víctor Mulas González; madre, D.<sup>a</sup> Damiana Mulas; hermanos: D. Eugenio y D. Dionisio; hermanos políticos: doña Patrocinio Polo, D. Víctor Mulas García y D. Fernando González Ramos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, lunes, á las cuatro y media de la tarde.  
Casa mortuoria: Zamora, número 24.  
Funeral: Mañana, martes, á las nueve de la mañana.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.  
El duelo se despidió en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

### VIDA MUNICIPAL

#### El día en el Concejo

El alcantarillado.—Suspensión de las obras.—Reunión para hoy.—Lo del cierre de tabernas.—Los mercados de Salamanca.—Lo de los cuarteles.

De nuevo parece que se plantea, con caracteres de cierta gravedad, el eterno problema de las obras del saneamiento de Salamanca. Y hasta tal extremo parece también que llega la tirantez de relaciones entre el Ayuntamiento y la Sociedad concesionaria, que estuvimos ayer á punto de que hoy fueran suspendidas las obras de tendido de tuberías para conducción de agua.

No queremos hoy examinar la cuestión tal y como se presenta, porque en Salamanca se encuentran los Sres. Llamas, Gómez y Miralles, de la sociedad de Saneamiento, quienes celebrarán esta tarde una reunión en el Municipio para tratar de señalar los términos de la cuestión y dejar esta ya en definitiva, claramente planteada. Esperemos, pues, á la reunión de hoy, no sin anunciar que, por fortuna, las obras no se suspenden por ahora, como ayer se temió y anunció la empresa. Y mañana ampliaremos este suelto, ya que estamos perfectamente enterados del asunto que hoy ha de ser debatido extensamente.

El Alcalde, Sr. Vázquez de Parga, con quien anoche celebramos una entrevista en su despacho particular, nos manifestó, á preguntas que le dirigimos, que mediante entrevista celebrada con el Sr. Miralles, de la Sociedad de saneamiento, había quedado sin efecto la determinación por aquella tomada de suspender las obras de saneamiento por ciertos obstáculos que encontraban con el técnico del Ayuntamiento. Para aprovechar unos materiales.

Para tratar de este asunto y de otros extremos con las obras relacionadas, se reunirá hoy la comisión

de Saneamiento y los representantes de la sociedad.

En virtud de consulta hecha por el Alcalde al Sr. Ministro de la Gobernación, acerca del pleito planteado por los dependientes de comercio sobre el cierre de tabernas, en domingo, á la una de la tarde, el señor Lladó, subsecretario de Gobernación, envió anoche un telegrama al Sr. Vázquez de Parga, participándole que el pleito de los dependientes está en estudio del Instituto de Reformas Sociales y que, en tanto se resuelve y se envían instrucciones, el Alcalde debe permitir tener abiertas las tabernas, los domingos, en las horas acostumbradas.

El Alcalde ha designado á los concejales Sres. Unamuno, Clairac, Santa Cecilia, Olivera, Viñuela y Fraile, para que abran y estudien la información pública sobre los mercados domingueros de Salamanca, por los que está exceptuada esta del descanso dominical.

La comisión de cuarteles, nos dijo también el Alcalde, comenzará hoy sus visitas á domicilio para recabar donativos para la suscripción abierta al objeto de adquirir los terrenos para la construcción de cuarteles.

Los boletines de suscripción ya están corrientes y serán también repartidos inmediatamente.

La suscripción sigue en aumento, pues el Alcalde tiene el anuncio de varios salmantinos de que contribuirán á la suscripción con cantidades de consideración.

También ha recibido el Alcalde una carta del Sr. Pérez Cardenal, en la que éste le comunica que los herederos de D. Dionisio Hernández, dueños de unos terrenos de la Glorieta, los cederán al Ayuntamiento en las condiciones que tenga éste por conveniente señalar.

Predicación de la Santa Bula

Santa Cruzada, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento, presidida por el teniente alcalde Sr. Riesco, y otras de las fuerzas militares de esta plaza.

Ofició la misa el canónigo Sr. Bravo, y la cátedra sagrada la ocupó el Dr. Peña, también canónigo, quien pronunció un brillante sermón, explicando la institución de la Bula.

#### Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el ganadero D. Argimiro Pérez Tabernero.

—Han llegado: De Tarazona, el abogado D. Ernesto Bejillos Naval.

—De Madrid, el ingeniero agrónomo D. José Pequeño y D. Antonio Marcos.

Enfermos.

Padece dolencia que le retiene en cama, el comerciante D. Eusebio Santos.

—Se encuentra enferma la señora de D. Joaquín Muñoz Ramírez, contador del Ayuntamiento.

Fallecimiento.

Una rápida dolencia, ha puesto término á la vida de nuestro querido amigo D. Casto Mulas, estimado comerciante de esta plaza, que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de su amante familia.

Su actividad y decisión para los negocios y sus condiciones de carácter y laboriosidad, habíanle hecho merecedor del afecto de numerosas amistades, que lloran hoy tan triste desgracia.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor de su afligida esposa D.<sup>a</sup> Manuela González Ramos, hijos: Luis, Casto, Pedro, Manuel, Manuela y Víctor, así como al de los demás parientes y en especial al de su hermano político don Víctor Mulas.

Varias.

Ayer celebró su santo el prelado salmantino, Dr. D. Julián de Diego Alcolea, el cual recibió con este motivo respetuosas y expresivas muestras de afecto de personas de todas las clases sociales salmantinas.

—En la iglesia parroquial de Santa Bárbara, en Madrid, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella Srta. Teresa García de la Serna, hija del célebre dramático de Francés del Instituto de Zamora, nuestro querido amigo y paisano

D. Eustasio García de la Serna, con el distinguido joven D. Angel Sobejano Rodríguez.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

#### Salamanca y la autonomía

Debidamente informados, podemos asegurar que no es exacto, como equivocadamente ha dicho algún periódico de Madrid, que los representantes en Cortes por la provincia de Salamanca hayan designado una ponencia que estudie el problema de la autonomía, en relación con la asamblea de Segovia.

Los parlamentarios salmantinos que intervengan en la discusión pendiente en el Congreso, lo harán según su personal criterio. Por de pronto, sabemos que el diputado por Seguros, Sr. Bullón, tiene pedido un turno en la totalidad, contra el proyecto presentado por el Gobierno, y según nuestras noticias, piensa expresarse, en sentido ampliamente regionalista, de conformidad con el criterio que sostuvo ya en su discurso en la Universidad de Salamanca, en Septiembre último.

EN LA MENDICIDAD

#### COMIDA EXTRAORDINARIA

Recordarán nuestros lectores que en la última junta general que celebró la Cooperativa Cívico-Militar, el accionista D. Manuel Guerra propuso que para deferir á la Junta de Gobierno una demostración de gratitud por la feliz gestión que había realizado durante el anterior ejercicio, fuera homenajeada con un banquete.

El presidente, D. Antonio Torrens, agradeciendo la iniciativa del proponente, declinó el honor, indicando que lo más acertado sería obsequiar á los pobres con una comida extraordinaria. Por unanimidad fué aceptada esta idea, nombrándose para el efecto de recaudar fondos y organizar la comida, á los señores D. Manuel Guerra, D. Rafael Criado y D. Emilio Rodríguez.

Ayer, á las doce, se efectuó aquella, asistiendo unos 400 pobres de todas las edades y sexos.

Estos comieron un exquisito cocido, compuesto de sopa de arroz, garbanos con patatas, repollo, carne, tocino y chorizo.

Se consumieron seis cántaros de vino y de postre diéronse naranjas.

El importe aproximado de esta refacción, ascendió á 214,70 pesetas.

Presenciaron la comida por la Cooperativa, su presidente D. Antonio Torrens y el vocal de la directiva D. Mariano Reymundo Tornero.

De la comisión organizadora D. Manuel Guerra y D. Emilio Rodríguez, y de la junta de Gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, los señores D. Enrique Martín Berrocal y D. Nicolás Albertos.

El administrador D. Tomás Salas, una vez más reveló durante este acto su espíritu activo y bondadoso, atendiendo rápidamente al mejor servicio del comedor.

No terminamos esta breve información sin demandar del Ayuntamiento que despliegue una mayor solicitud en acondicionar, siquiera por humanidad, un poquito mejor el cobertizo que hay para refugiarse los desvalidos mientras les corresponde el turno para comer, pues casi están á la intemperie, sufriendo pacientemente la lluvia, el barro del piso y el frío.

UNA ASAMBLEA

#### Los empleados de la Diputación

Los empleados de la Diputación provincial se reunieron en asamblea el sábado último, á las cuatro de la tarde, con el objeto de conocer la gestión que en la reunión nacional de funcionarios provinciales, celebrada recientemente en Madrid, habían realizado los delegados enviados, Sres. Martín de Arcos, Sánchez-Gómez y Tomás.

Los Sres. Arcos, Tomás y Sánchez-Gómez, dieron amplia y detallada cuenta de los trabajos hechos, de la labor de la asamblea, de los acuerdos de la misma y de las visitas que al Gobierno hicieron en petición de mejoras para la clase, así como de la parte personal que cada uno había tomado en los debates y la labor de dicha asamblea.

Se leyeron las conclusiones que la asamblea acordó elevar á las Cortes, y que son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Los funcionarios de las Diputaciones provinciales serán clasificados y dotados en armonía con la base primera de la ley de 22 de Julio de 1918.

2.<sup>a</sup> Las Diputaciones consignarán, en sus presupuestos ordinarios de ingresos, los aumentos necesarios que exijan la acomodación de las nuevas plantillas, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

3.<sup>a</sup> Se concederá á las Diputaciones la facultad de crear arbitrios extraordinarios sobre los productos de carácter natural que sean objeto de explotación directa y sobre todo los servicios públicos costeados de fondos provinciales.

4.<sup>a</sup> Las anteriores conclusiones deberán ser objeto de una ley.

Todos los reunidos mostraron su conformidad con dichas conclusiones. Los delegados dieron también cuenta de otros acuerdos que se adoptaron en la asamblea y también del tomado, por unanimidad, para constituir la Federación Nacional de Empleados provinciales, previo reglamento que redactará la Junta Central ejecutiva, compuesta de los representantes de Madrid, Salamanca, Oviedo, Logroño, Coruña, Cáceres y Badajoz, y que será enviado á provincias para su examen.

Se acordó aprobar la conducta y gestión de los Sres. Arcos, Sánchez-Gómez y Tomás, á los que se les dió un voto de gracias, aprobar también las conclusiones de la asamblea y esperar el envío del reglamento para discutirlo y tratar de la conveniencia de constituir la Federación.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico.

Altura barométrica, 681,9.  
Temperatura máxima, al sol, 15,0.  
Temperatura máxima á la sombra, 15,0.  
Temperatura mínima, 8,0.  
Termómetro seco, 8,8.  
Termómetro húmedo, 8,6.  
Viento, SO. 1.  
Cielo, cubierto.  
Tiempo, lluvia ó viento.  
Lluvia de ayer, 6,60.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE

MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

POLITICA LOCAL

El viaje de D. Melquiades á Salamanca

El mitin reformista del domingo. Numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

El directorio provincial del partido reformista se reunió ayer para ultimar los detalles de organización del mitin reformista.

Este se celebrará el próximo domingo, á las once y media de la mañana, en el teatro del Liceo, y no tomarán parte más oradores salmantinos que los Sres. Villalobos y De Buen, y aunque hasta el jueves no se conocerá con exactitud las personalidades del partido que acompañarán á D. Melquiades Alvarez, es casi seguro que además de éste hablen el ingeniero Sr. Vellando, procedente de la Juventud reformista española, y D. Luis Zulueta.

Después del mitin se celebrará en honor de D. Melquiades Alvarez un banquete, al que no se dará carácter político, accediendo á indicaciones de varios amigos y admiradores del ilustre jefe del reformismo, que no figuran adheridos á su partido.

Han anunciado al directorio el propósito de asistir al mitin gran número de personas de distintos pueblos, revelando este hecho el deseo que se tiene en la provincia de escuchar al más elocuente de los oradores políticos españoles.

D. Melquiades Alvarez y sus amigos llegan á Salamanca en la tarde del sábado, haciendo el viaje desde Avila en automóvil.

Las adhesiones para el banquete, que se celebrará en el Hotel del Comercio, á las dos de la tarde, se reciben en la librería de Núñez y en el comercio de D. Arturo Pozueta.

Vida obrera.

Pagos á las viudas.

La comisión de la Federación Obrera que entiende en el pago de las cuotas de defunción, nos participa y nos ruega que hagamos público que en dicho contrato obrero, de ocho á nueve de la noche, están puestas al cobro las cantidades que pertenecen á varias familias y viudas de trabajadores asociados ó fallecidos.

Los curtidores.

El gremio de obreros curtidores, en la junta general que celebró el sábado, adoptó el acuerdo de no conceder amnistía á aquellos compañeros que abandonaron la sociedad y ahora quieren reingresar.

El sindicato de M. S.

El sábado, á las nueve de la noche, celebró junta general el sindicato de M. S.

Se acordó dirigir una comunicación al jefe de la explotación, para que se cumpla el pacto que tiene firmado con el sindicato respecto á los ascensos del personal, que ha de ser por rigurosa antigüedad, protestando de los ascensos hechos estos días, por entender que constituyen una violación de dicho pacto.

REMITIDO

La autonomía municipal y la asamblea de Municipios salmantinos

En la asamblea de secretarios de Ayuntamiento, celebrada en Salamanca el día 1.º del corriente mes, fué aprobada por aclamación la conclusión de promover una asamblea de Ayuntamientos de la provincia, para tratar de la autonomía municipal, y que se invitara al Sr. Alcalde de Salamanca para que hiciera la convocatoria.

La invitación fué hecha en el mismo día, prometiendo el Sr. Alcalde dar cuenta de ella al Ayuntamiento en su primera sesión, para que este acordara sobre ella lo que creyere conveniente. La sesión tuvo efecto el miércoles 5 del actual y otra después el 12 del mismo, y por las reseñas que de ellas hizo EL ADELANTO me enteró de que el Ayuntamiento no se ocupó de tal asamblea. Es que el Alcalde y el Ayuntamiento de Salamanca conceden á la autonomía municipal tan escasa importancia, que no merezca ser objeto de sus deliberaciones la proposición de los secretarios de que se convoque á una asamblea á los Ayuntamientos de la provincia?

Si así fuera, ha debido con mayor motivo tratar de mencionada proposición, bien á instancia del Sr. Alcalde que debió dar cuenta al Ayuntamiento según ofreció, ó por iniciativa de algún señor concejal que pudo muy bien tratar de ella ante el silencio de la alcaldía, ya que público se hizo el acuerdo de la asamblea.

Y digo esto, porque los pueblos son de distinto parecer, entendiendo es de absoluta y urgente necesidad su intervención en el asunto de la autonomía municipal, ante el temor de que los gobernantes que padecemos, fabriquen una ley que en lugar de mejorar empobre la situación de los Municipios. Está demostrado que en todo asunto concerniente á la Administración municipal y á las Haciendas locales, donde el Gobierno ha puesto sus manos, no ha hecho otra cosa más que embrollarlo sin beneficio positivo para aquellas, y esto sucede no por falta de buena voluntad por parte de los gobernantes, sino más bien por el desconocimiento que tienen de la vida municipal; de donde resulta que cada vez que se anuncia una nueva disposición referente á los Municipios, recelen estos ante el temor de que por desconocimiento, por falta de comprensión de lo que es la vida de los pueblos, saiga á luz alguna polacada.

De ahí nace la conveniencia de la asamblea de Municipios, para que esta expongan sus necesidades. Es preciso concretar bien los extremos que ha de abarcar la autonomía municipal, para que esta no resulte una palabra vana. Hace falta decir al Gobierno que á la

par que concede á los Municipios la tan manoseada autonomía, es preciso robustecer las Haciendas locales, concediéndoles recursos propios y suficientes para atender á las necesidades locales y reparar en absoluto las Haciendas municipales de las provinciales y del Estado.

Para esto y otras muchas cosas era urgente la celebración de la asamblea de Municipios, pero el de Salamanca ó su Alcalde presidente, parece opinan de otro modo. Ahora si es de lamentar su falta de cumplimiento á lo prometido. El Sr. Riesco, alcalde accidental, el 1.º de este mes, ofreció que en la primera sesión del Ayuntamiento daría cuenta á éste de la petición de los secretarios, de celebrar la asamblea. Van celebradas dos, y sin embargo, á juzgar por las reseñas que de ellas ha hecho la prensa local, el Ayuntamiento no se ha ocupado de tal cosa.

Hizo mal el Sr. Riesco en prometer lo que no pensaba ó no podía cumplir, pues de otro modo, los pueblos que piensan de distinto modo respecto á la conveniencia de la asamblea, hubieran acordado lo necesario para su celebración, con ó sin la cooperación del Ayuntamiento de la capital.

Sirvan estas líneas de contestación á los que me preguntan qué hay de la asamblea de Municipios, que si el acuerdo de celebrarla no ha llegado á ejecutarse, no es por culpa de quienes la promovieron, sino de los que no han atendido la invitación que á este fin les fué hecha.

Ladislao Sánchez.

En pro de los niños pobres

Ayer mañana se inauguró la nueva cantina escolar establecida en la escuela de la calle de Sorias.

Fué un acto de encantadora sencillez, realizado con la presencia de distinguidas profesoras de la Normal y de las escuelas de esta ciudad y de la inspectora señorita Adrados y de otras significadas personalidades.

Ocuparon la presidencia los señores Maldonado, rector de la Universidad; Esperabé, vice rector; Vázquez de Parga, alcalde; Liopiz, director de la Normal, y Concha Alcalde, de la Junta de Protección á la infancia.

Se dió á unos sesenta niños, escogidos entre los más necesitados de las escuelas municipales, un abundante y sano menú, consistente en sopa, garbanos, carne, tocino, chorizo, filetes de ternera y uvas y rosquillas.

El postre, regalo del alcalde Sr. Vázquez de Parga, fué distribuido por dos niños hijos de éste, y el plato de filetes lo costeó el concejal D. Francisco Marcos Borrego.

El Rector, Sr. Maldonado, prometió regalar el postre de otra comida.

La nueva cantina escolar, costeada por la Junta de protección á la infancia, merece el aplauso de cuantos ponen en estas empresas de altruismo entusiasmos y fervores dignos de fomentar.

Se vende una casa con estable, pajares y demás dependencias propias de la industria lechera, sita en el Rindón de Sancti-Spiritus, número 16, de esta capital. Condiciones inmejorables. En la misma informarán. 15-3

Dependiente de ultramarinos, con vana de práctica y buenas referencias, desea colocarse. Dirigirse á Juan Manuel Fernández Cañaveras (Cáceres). 10-5

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9. 20-13

Se vende una berlina de dos asientos, para uno ó dos caballos, con guarniciones ó sin ellas. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán.

Se vende una churra de primer parto, ó vaca ó vaca á parir. También se vende un perro grande para casa de campo, cruzado de presa. Informarán, en paseo de las Carmelitas, letra A. 6-8

Se venden ocho mil onzas de entresaca, que, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

Se arriendan, en Carbajosa de la Sagra, da, ciento sesenta y una hectáreas (360 huebras) de labor con pastos y casas con todas las dependencias para dos ó más renteros. Para entenderse con doña Filomena García, viuda de D. Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmuza ó en Salamanca, Consuelo, núm. 3. 15-15

Leche de vacas. Se vende leche pura de vacas holandesas bien alimentadas, situadas en la finca de La Florida, propiedad de D. Paulino Sierra. Se sirve á domicilio y los encargos se reciben Dr. Riesco, 48. h. 28 F.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, en calle Novelti, el encargado del mostrador.

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, á 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón, en Salamanca ó Zamora, y plantas ó garras de espárragos, barbados de uva tinta y blanca y semillas de alfalfa y mielgas.

Se venden también dos burros garafones, á elegir, entre cinco, de tres á ocho años, y un caballo semental, á elegir entre dos, de tres y seis años, respectivamente, de pelo castaño, oscuro, y de siete y ocho dedos de alzada, sobre la cuerda. Todo lo que puede verse en Fuentesauco, donde informarán, de palabra ó por escrito, Marcellino del Valle. 20-2

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, de las madres, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en Ribera del Puente, número 3. 3-3

Vacas holandesas. Se venden, una recién parida, dando 23 litros de leche, y dos avocadas á parir. Informarán, en la calle de San Mateo (Tejares), número 1. 20-2

DE INTERES GENERAL

Una Cámara de Comercio franco-española en Salamanca.

LA ASAMBLEA DE AYER

A las cinco de ayer tarde, en los salones del Círculo Franco-Español, de esta ciudad, se reunieron, citados por el vice-cónsul de Francia, monsieur Gissot, varios comerciantes é industriales, al objeto de estudiar la conveniencia de constituir en Salamanca una Cámara de Comercio franco-española, que tenga como fines los de desarrollar las relaciones comerciales é industriales entre esta región y el vecino país francés y sus colonias.

Otros comerciantes é industriales enviaron su adhesión y también otros estuvieron representados.

La reunión tuvo gran importancia, pues el proyecto encontró en todos una favorable y cordial acogida, aparte de sentirse la necesidad de la creación de un organismo como éste, que tanto beneficio ha de tener para el comercio salamanquino.

Mr. Gissot explicó ampliamente la formación de la Cámara, sus fines y su funcionamiento, leyendo, como orientación, unas bases que en principio fueron aceptadas.

Concretábase estas bases á lo siguiente: Creación de la Cámara entre los socios de número del Círculo Franco-Español, cuya presidencia honoraria será ocupada por el agente consular de Francia; nombramiento de junta encargada de dirigir el organismo; desarrollo de las relaciones comerciales de Salamanca y Francia y sus colonias, mediante el intercambio de productos; comunicación de la creación de esta Cámara á todas las de Francia, con indicación de los productos que Salamanca podría enviar y los que los comerciantes de Salamanca desearan adquirir; estudio de tarifas de transportes y de aranceles, etc., etc., más las bases precisas de organización y funcionamiento.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la beneficiosa idea lanzada por Mr. Gissot, la aceptaron y convinieron en volver á celebrar nueva asamblea el viernes próximo, á las siete y media de la noche, para estudiar y discutir el reglamento definitivo por el que ha de regirse la Cámara.

El proyecto nos parece excelente, y tiene todas nuestras simpatías. EL ADELANTO ofrece su concurso incondicional, ya que esta Cámara ha de redundar en beneficio del comercio y de la industria de Salamanca.

Además, el Círculo Franco-Español, deseando dar á sus socios facilidades de instrucción y cultura, inaugurará hoy, lunes, en su local de la calle del Prior, 3, principal, además de los cursos de Francés y Contabilidad, que cuentan numerosos alumnos, un curso de Mecanografía.

El primer curso, reservado exclusivamente á las señoritas, se verificará cada día, de cuatro á cinco de la tarde.

El segundo curso, reservado á los caballeros, se verificará cada día, de siete á ocho de la noche.

Los precios, excesivamente baratos, se dan á conocer en la dirección del Círculo, así como otros detalles.

LA SEMANA AGRICOLA

ATENCIONES DES-ATENDIDAS

No es una paradoja, aunque de España, este país de la paradoja, se trate. Tal título nos lo sugiere un telegrama, que casi en su totalidad ha recogido la prensa madrileña, en el que unos pueblos de la cuenca del Ebro piden al Gobierno se les conceda el proyecto de riegos, que desde hace largo tiempo tienen solicitado.

Una vez más el abandono de nuestros gobernantes para los problemas de la tierra aparece en toda su dolorosa desnudez.

En esta reclamación que ahora comentamos, se da además otra paradoja; siendo Pedrola y Alcañal de Ebro, pueblos á que nos referimos, que se hallan en la orilla del canal que toma su nombre el famoso río, carecen de riegos, por no haber hecho unas pequeñas obras que encaucen, en su provecho, las aguas.

De los 334.000 caballos á que asciende la producción actual de energía en saltos verdaderamente distribuidores de fluido eléctrico, 190.000 proceden del Ebro. Tal energía hidroeléctrica irradia por los principales centros industriales de España; zona minera y metalúrgica de Bilbao, fabril de Barcelona, y con el tiempo llegará á abastecerlos totalmente.

Y para que se note más la incuria que supone, advertid el contraste; de entre los 9.261 Municipios españoles, de los cuales, 7.380 han sido estudiados por la Inspección de Sanidad del campo, existe 49 pueblos que carecen por completo de agua para atender á las necesidades más apremiantes del vecindario, y 47 pueblos de estos pueblos, están situados en la zona esteparia aragonesa.

En la cuenca del Ebro está el 30 por 100 de los regadíos españoles, y entre ellos, los más seguros y mejor abastecidos; también los de carácter más problemático y eventual y cerca de ellos, soportando una competencia irrisoria los terrenos más áridos, ocupando una extensísima zona, en la cual es harto frecuente la pérdida de seis y aun siete cosechas.

Para España, donde llueve poco, y en donde tampoco se cuida la repoblación forestal, medio para remediarlo, ya que es sabido que el árbol es un elemento poderosísimo en la regularización de las lluvias, los problemas de riegos tienen una enorme importancia.

Nadie, sino aisladamente y falto de estímulo, se preocupa de ella. En Pulpi, falda de las Sierras Guaderas y Harinicas, existen unos inmensos terrenos de secano que dan una excelente producción; sólo con aprovechar bien el agua escasa que allí se encuentra y desviar con banquetes y murallones esas aguas de las lluvias, que de otra forma van á perderse en el mar.

Y esto, que es un aspecto del problema agrícola, escogido al azar, ocurre en los demás. Pendiente de que el Gobierno nos presente á la aprobación de las Cortes, duermen proyectos como el de reforma del reglamento de Colonización Interior, que aumentándola, evitarían la desbandada emigratoria, que con el final de la guerra, á los países devastados ya empieza á continuarse. Por eso es de urgencia suma, y en el encarecimiento no hemos de cejar, que el Gobierno atienda, como otros tantos aspectos, la justa demanda de esos pueblos aragoneses. Se trabaja más por la unidad de la Patria, resolviendo estas apremiantes cuestiones, que pretendiendo ahorrer á regiones como Cataluña, que á tiempo supieron redimirse de estas incurias centralistas.

Juan del Campo.

MADRID AL DIA

SOMOS UNOS MARTIRES!

Los estudiantes realizaron una empresa histórica, destruyendo meramente la famosa valla del Sr. Vitorica, que obstruía, desde hace años, el tránsito público por la calle de Cedaceros y que en vano quiso destruir legalmente nuestro tozudo Gobernador. Tal hazaña, celebrada por todo Madrid con júbilo, merece perpetuarse en verso heroico; pero dada nuestra humilde condición de poeta chirle y la calidad del armatoste convertido en asallas, nos conformaremos con inmortalizarla escribiendo estas ramplonas aleyunas:

Romper la valla Vitorica resultó una empresa histórica.

Mas para empresa histórica, la que está acometiendo Romanones en estos instantes, también históricos, de su gobierno. No puede con sus tres carteras, la presidencial, la de Estado y la de Gobernación; se acuesta molido, se levanta hecho polvo, y ha resultado reconstruir el Gabinete, lo cual, á estas horas y entre tantas dificultades como le cercan, es un «tour de force». Además—¡fíjense ustedes en este además—intenta acotar el resuello á los monopolizadores, cortando por lo sano y entregándolos á los tribunales militares cuando abusen de nosotros.

Para esto aplicará la ley llamada de Clemenceau, que, como se ve, es una especie de llamada... y tropa. ¡Y ahí es nada, cortar el resuello á los monopolizadores! ¡Unos caballeros tan distinguidos!

Otra tarea improba le aguarda: suavizar á Villanueva el carácter, porque el presidente del Congreso, cada vez más exaltado, se ha metido con la prensa que cumple con su deber, en la tribuna de dicho cuerpo colegislador, y, claro, los periodistas se han retirado de las dos Cámaras, poniendo en un aprieto á Romanones.

¡Cuántas fatigas pasan estos días las autoridades! El gobernador civil y el alcalde presidente no reposan, uno cuidando de

orden público, que parece próximo á turbarse, en grado superlativo, por la cuestión de los abastos—turbado está inicialmente—y otro procurando reducir á los carniceros y tahoneros, sin contar los aceiteros, que, contra su voluntad y negocio, nos suben sus mercaderías.

Los precitados males se agravan con el contrabando que se hace entre España y Portugal, pues en esta República todavía están peor que nosotros en cuanto á subsistencias—aun cuando paucamente—y los codiciosos se llevan de aquí para allá mil géneros alimenticios, con daño nuestro y provecho suyo. Cada contrabandista gana diariamente sesenta ó setenta pesetas, según el parte oficial, que es lo que vengo yo á ganar cada mes, licitamente y rompiéndome los cascos.

Así no es posible escribir ni siquiera medianamente, y por eso pongo consonancias y cometo otras faltas retóricas; pero trabajo sin cesar y trato de cumplir con mi obligación, lo que no hacen

los monopolizadores ni los contrabandistas. Y me deben ustedes perdonar mis defectos. A mí y á Romanones y á todas las autoridades que pelean mucho y cobran poquísimo. ¡Somos unos mártires!

Fallo!

SUCESOS

Escándalos

Ayer fueron denunciados Ernesto Silva Pedrosa, Juan Manuel Lorenzo, Felipe de León Hernández y Francisca Fuit Rodríguez, por promover escándalos en la vía pública.

Desaparición de una gabardina. D. José Barrios Cuadrillero denunció ayer, en la inspección de Vigilancia, que el sábado, á las cuatro de la tarde, le desapareció de la habitación donde están colocadas las perchas, en el café Novelti, una gabardina, ignorando quién pudiera ser el sustractor.

LOS TEATROS

LICEO «LA LEY DE LOS HIJOS»

Yo me preguntaba anoche, se preguntaba todo el selecto público que saboreó la exquisita emoción que Rosario Pino puso en esa atormentada madre de «Ley de los hijos», frente á esa opulencia de sensibilidad de que la excelsa actriz hizo gala en la protagonista benaventina, ¿cuál es, cuál será, cuando Rosario Pino se marche, la artista capaz de ocupar un tan altísimo puesto en nuestra escena? ¿Qué nos depara el anónimo presente, cantera de donde ha de surgir la mujer que venga á compensar con su labor esta ráfaga viva de sutilezas imponderables que Rosario Pino y que María Guerrero se llevan después de haberlas hecho vibrar como una melodía indefinible en el alma de toda una época?

Que esta interrogación muda para juicio íntimo del amable lector de estas zurcidas impresiones.

Rosario Pino puso en escena el sábado «Las famosas asturianas», una refundición de Lope, hecha con cierta discreción por Muñoz Seca. La obra, llena de visualidad y de escenografía, fué grato motivo para que la compañía mostrara una espléndida y lujosa presentación, que gustó notablemente.

Anoche se estrenó «Ley de los hijos», obra del maestro Benavente, expresamente hecha por Rosario Pino durante su última temporada en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.

«Ley de los hijos», fundamentalmente es una bellísima moraleja. El autor ha manejado á su sabor, y con la maravilla de su técnica, un caso de desarmonía familiar, presentando una falta, rescaída precisamente en la más delicada célula, en la más fina fibra, en la madre.

El asunto, tan interesante como original, sirve para que el mego analítico de la psicología humana hunda su pluma, mojada en sutilísima crítica, en el vasto laboratorio de su obra, en la vida.

Una falta—nos dice el gran escritor—cometida por una madre en función augusta de maternidad, no puede perdonarla ni la vida, que es severa, ni los hombres, que son meros episodios de sus leyes fatales y eternas.

Y la explicación que la vida juzgadora define como castigo, son los propios hijos los encargados de aplicarla precisamente, porque nada tiene de más íntimo y amargo para el corazón de una madre, que recibir la sanción de los seres que, por ser pedazos vivos y palpantes de su alma, son verdugos implacables de la crueldad de la pena.

La ley de los hijos es ley de Dios, que quiso flagelar el corazón del culpable con la profunda expiación del más terrible martirio.

Tres actos tiene la obra de Benavente: el primero, de sucinta exposición de la tesis, es lánguido, demasiado fluido, acaso un poco dogmático en el diálogo de D.ª Dorotea y de la madre de Aurelio; el segundo, de pleno desarrollo, visiblemente interesa y subyuga, en especial la escena de la vuelta del novio ignorante de la presencia de Paulina, escena de una poesía, de una alada delicadeza, bruscamente cortada por la explicación, que es muda en la boca fría del hijo y es ingénuo, tierno y emocionante en la precoz maternidad de la hija.

El acto tercero culmina sobre todo el esquema del argumento. Todo él es de una finísima psicología, que suavemente va interesando y sacudiendo el pensamiento del espectador con sus audacias de flexión ideológica y sus altos vuelos de moral humana. La escena final es sencillamente prodigiosa. «Ley de los hijos» tuvo un éxito clamoroso en nuestro teatro.

Rosario Pino encarnó el personaje de Paulina con una suprema emoción y una serenidad de modelado que sólo ella, la excelsa, la eminente, es capaz de dar tan agudo temple al matiz.

Dos momentos hubo en el trabajo de Rosario Pino que difícilmente podrán superarse por el fondo de humanismo que reveló en ellos. Uno, la escena primera con el novio de su hija; otro, el inmenso dolor de su sentencia de divorcio.

En ambos Rosario Pino batió las cumbres más puras del arte, ofreciéndonos, para exquisito deleite, la gama imponderable de toda su alma poderosa y triunfadora, con fecundidad de creación.

En su honor el telón se levantó la multitud de veces, escuchando delirantes, clamorosas ovaciones, que eran devoción admirativa con que el público de Salamanca despedía á la genial actriz.

Con ella compartió el triunfo la señorita Paso, que se nos mostró anoche como una artista prodigiosa, de flexión, de matizado, de armonía. El Sr. Noguez excelentemente. Soto y los restantes muy bien.

La compañía ha salido hoy para Sevilla, donde actuará antes de embarcar para Sud-América.

MODERNO ESTRENO DE «ANA-MARIA»

El estreno de la obra de los jóvenes y ya consagrados dramaturgos Iedeminos, hermanos Beato Guerra, se esperaba en Salamanca con singular impaciencia y viva curiosidad.

Para presenciar la primera representación de «Ana-Maria», llegaron el sábado á nuestra ciudad nutridas comisiones de la inmediata villa, de la que son oriundos los celebrados autores de la obra.

«Ana-Maria» se estrenó con un clamoroso y vibrante triunfo. Desde sus primeras escenas, de una plasticidad y un ambiente de fuerte sabor castellano, el numeroso auditorio entró de lleno en el argumento pasional, hondo, bravo como una copla y rudo como un grito montañés, poseisionándose plenamente del asunto dramático y conmovedor que presentaban los comediantes.

«Ana Maria» es en puridad un drama terso, limpio, de una sencillez clásica en la que la escenografía aparatosa y tramoyesca ha sido suplantada por un fondo de agresivas aristas humanas.

Todo lo que allí pasa es vida palpante, es jugo exprimido á una dolorosa sensación de realidad, sin que sus muñecos tengan que buscar aceites y mixturas para suplir el hueco contenido de su significación escénica.

«Ana Maria» está saturada de un verismo encantador, respira aroma fragante del campo salamanquino y tiene toda la música de nuestras tonadas y el colorido de la celeste transparencia de nuestro cielo.

Y viven sus protagonistas en nuestras alquerías, con carne y hueso, y una alma montañés, y una limpia honradez de labriego, y una apasionada violencia de querer puro, de agitar bravo, y una sumisa esquivaz de respeto para el «amo» que tiene la representación de autoridad, dulce, patriarcal y belénica de una leyenda primitiva.

«Ana Maria» ha sido sugerida á los hermanos Beato Guerra por aquella quinta maravilla de nuestro excelso y amoroso Galán:

No hay bajo el cielo divino del campo salamanquino, moza como Ana-Maria, ni más hermosa alquería que Carrascal del Camino.

El drama se produce en virtud de un contacto de polos de valoración moral ética, diametralmente opuestos, que se dan en dos tipos modelados con un prodigioso relieve por los autores.

Juan Manuel y Andrés son dos símbolos. Juan Manuel es la honradez, la austeridad, la sencilla contextura moral, valor tipo de todo nuestro humanismo castellano. Andrés es planta exótica, depravado, turbidamente envidioso, que se ahoga en esta maravilla de sol, de luz y de verdad, que ciega el corazón immaculado de Castilla.

Y ambos chocan, se repelen en cuanto el íman amoroso de Ana-Maria los junta, los pone en contacto con la divina belleza de su escultura y el botón de carmin de su cara, que es una amapolita crujiente de un trigo encarnado.

La obra—mi juicio es este—tiene singularmente una imponderable cualidad: la pintura. Por encima de todos los elogios que meticulosamente pudieran encontrarse, esta virtud de la paleta, que hace y dibuja un contorno humano, con plasticidad de bajo relieve, me parece de méritos indiscutibles sobre los restantes aciertos.

Este tipo de Lagartija, fina, exquisitamente trasladado desde una de nuestras alquerías al cañamazo de la obra, con su primorosa fidelidad, de humorista cazurro, de leñino galán, de criado astuto, sumiso con el amo, meloso con la amita linda y buena, burlón con la vieja Ambrosia, zalamero y pegajoso con Petrona, la sabrosa mozueta de la alquería, este tipo—digo—lo reputo de una teatralidad maestra y consumada.

El acto segundo de «Ana Maria» es, á mi juicio, el mejor y más sólidamente construido de la trama escénica.

Hay en él pasión, brío, sobriedad de perfiles, tensión honda y arrebatadora, y para borrar la emotividad de su impresionismo, como risas alegres y zumbonas, suenan entremedias las escenas joyantes y frescos de Lagartija y de Petrona.

El final del mismo acto implica ya la dicha maestría de sus forjadores, vistiendo la cruda y descarnada armazón de la tragedia con un efectismo sentimental y poético—la tonada dulce de los mozos, que sabe á amor en la celeste y estelar claridad de la noche estrellada—que, enardece y hace vibrar como una melodía el alma del espectador.

A ese acto tengo que poner un reparo. El diálogo que en retazos habla el Juan Manuel á la reina de la alquería, al margen de su ruda y castiza dicción, el personaje invoca la divina serenidad del

FESTEJANDO UN TRIUNFO

HOMENAJES A RODRIGUEZ-ANICETO

Profesores y alumnos - Banquete popular

Los alumnos de esta Facultad de Derecho, con la cordial adhesión de los profesores de dicha Facultad, celebraron, en la noche del sábado, en el café-restaurant Novelty, un banquete en honor del que hasta hoy ha sido profesor auxiliar de esta Escuela, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, que acaba de obtener, en brillantes oposiciones, la cátedra de Derecho político en la Universidad de Murcia.

El sencillo homenaje constituyó una fiesta de honda simpatía y de justo tributo a la laboriosidad y al talento del nuevo catedrático, honra de nuestra preciosa Universidad, donde cursó sus estudios.

La concurrencia fué muy numerosa, impidiéndonos el exceso de original publicar la lista de asistentes al banquete.

En la mesa presidencial y a los lados del Sr. Rodríguez Aniceto, tomaron asiento, el rector de la Universidad, señor Maldonado, los catedráticos señores Sánchez Mata, De Buen, Bernis, Marcos e Iglesias, y los catedráticos auxiliares Sres. García Revilla y Peña.

La prensa local estuvo representada en el homenaje al Sr. Rodríguez Aniceto, por los Sres. Jaramillo, de «El Salmantino», y Sánchez Gómez, por EL ADELANTO.

Novelty sirvió un excelente, espléndido banquete, en el que no faltó detalle y del que todos quedaron altamente satisfechos.

Después del menú que Novelty sirvió: Entrées: Salsichón y aceitunas. Huevos a la macedonia. Merluza frita a la española. Solomillo braseado con puré. Fiambré variado. Vino bodega Villar.

A los postres el Sr. De Buen leyó las adhesiones recibidas, entre ellas las del Alcalde de Salamanca y la del discípulo del homenajeado Sr. Sánchez Fraile.

Después el Sr. De Buen, en nombre de la comisión organizadora del banquete, ofreció éste al nuevo catedrático diciendo que el acto que se celebraba tenía dos significaciones: una, la de la amistad al Sr. Rodríguez Aniceto, y otra, la de hacer justicia a sus méritos.

Tuvo frases de cordial y sincero elogio para el Sr. Rodríguez Aniceto, profesor por vocación y hombre de una austera vida y de una infatigable laboriosidad.

Brindó por el nuevo catedrático, por los que le alentarán en las horas de lucha, por la Universidad ya que el triunfo del Sr. Aniceto era triunfo de ella y por la cordial unión de profesores y alumnos para laborar en bien de la patria.

Después invitó a los señores rector y decano de Derecho a hablar.

El Rector Sr. Maldonado, que fué saludado con una prolongada ovación, calificó la fiesta que se celebraba de fiesta esencialmente universitaria, la cual le producía honda alegría por el triunfo del Sr. Rodríguez Aniceto, y una cierta tristeza, porque aunque con arreos juveniles todavía, pareciera que al invitarse a hablar se le reservaba el papel de anciano, anciano que se permitía hacer el justo elogio del que fué Benjamín de la casa: del nuevo profesor de Murcia.

Terminó en brillantes periodos, recordando los afectos de todos los reunidos para el Sr. Rodríguez Aniceto, a fin de que su nombre brille en Murcia con esplendor para que, a la vez, brille también el de la Universidad de Salamanca. (Grandes aplausos).

El decano de la Facultad de Derecho, Sr. Sánchez Mata, habló cáida y efusivamente en honor del Sr. Rodríguez Aniceto, teniendo elocuentes conceptos de cariño fraternal hacia el nuevo catedrático, que un día fué su discípulo, formando en la lista de los más preclaros y de los que más han honrado la Universidad.

El carácter popular, en honor también del Sr. Rodríguez Aniceto, que se celebró ayer, a la una de la tarde, en el café Novelty.

La concurrencia fué extraordinaria. Allí estaban representados todos los elementos de cultura y de trabajo de la ciudad. Lamentamos que la falta de espacio nos obligue, no sólo a reseñar ligeramente estos dos homenajes, sino a prescindir de la lista de los comensales.

Con el Sr. Rodríguez Aniceto tomaron asiento en la presidencia los señores Casanovas, Liñán, Pereira, el catedrático de Derecho canónico Sr. Andrés y otros. Y en las mesas restantes, que llenaban el amplio comedor de Novelty y las antecelas, numerosos amigos y admiradores del nuevo profesor, en número de más de 90.

La Prensa local también tuvo su representación. Novelty, con su peculiar esplendor, sirvió el siguiente menú: Entrées: salsichón y aceitunas. Huevos a la portuguesa. Merluza, salsas mayonesas y vinagreta. Solomillo a la riojana. Fiambré variado. Vino Villar.

Al final, D. Teodoro Andrés dió cuenta de las adhesiones muy numerosas recibidas, entre ellas, las de los señores Aparicio, Iscar-Peyra, González de la Calle, Ruedo (D. P.) y otros muchos.

Seguidamente, el Sr. Andrés ofreció en elocuente discurso, el banquete al señor Rodríguez Aniceto, como prenda de amistad y de homenaje a su vida de austeridad, de laboriosidad y de talento.

El Sr. Rodríguez Aniceto, también en elocuente discurso, aceptó el obsequio, proclama su cariño a la Universidad de Salamanca y ofreció a todos su afecto y su gratitud eterna.

Fuó ovacionado con entusiasmo. El ADELANTO se complace también en enviar su cordial felicitación al preclaro hijo de la gloriosa Escuela salmantina, Sr. Rodríguez Aniceto, por su brillante triunfo.

La crecida del Tormes

A las siete de la tarde de ayer el Alcalde de Alba de Tormes telegrafió al Gobernador interino, participándole que el río Tormes traía una importante crecida, y que se suponía que detrás iba otra todavía mayor.

El sábado se celebró la feria mensual de ganados en el Arrabal del Puente, y apesar del temporal reinante de constantes lluvias, se vió muy concurrido de toda clase de ganado, y especialmente de vacuno, confirmándose el alza iniciada.

Se cotizaron: las terneras, a 40 pesetas arroba; toros, a 39; vacas, a 38 y bueyes, a 35.

Las transacciones fueron muy limitadas, existiendo un gran retraimiento en operar.

Los cerdos cebados para el sacrificio, se cotizaron a 35 y 36 pesetas arroba, con tendencia alcista, y apesar de los altos precios el número de cabezas vendidas en el mercado y cebaderos, fué el de 123.

En las demás clases de ganado, tanto asnal, como mular y caballar, los precios fueron muy altos, según su clase y edades.

de Alba de Tormes, anunciándole una formidable crecida del río.

Dispuso también que personal del Ayuntamiento tuvieran preparadas teas y materiales de salvamento para caso necesario.

Después de las diez, el Alcalde con el Ingeniero Sr. Lozano, el arquitecto Sr. Secall, el jefe de la guardia municipal Sr. Sánchez Talavera, se personaron en el Arrabal del Puente. El Tormes, en efecto, a aquella hora había aumentado considerablemente su caudal de aguas.

La crecida continuaba, y seguramente en la mañana de hoy, la avenida restará caracteres extraordinarios.

Cámara de Comercio.

El director general de Comercio, Industria y Trabajo, D. Isidro Pérez Oliva, ha concedido una subvención de 1.500 pesetas para auxiliar económicamente la instalación de una exposición industrial en la Cámara de Comercio.

También el Sr. Pérez Oliva comunicó al presidente de la Cámara que, por su recomendación, el director de comunicaciones ha designado un comisionado para el estudio de la red telefónica provincial de Salamanca, quien seguidamente se pondrá a la disposición del presidente de la Diputación provincial.

El mismo Sr. Pérez Oliva, atendiendo las gestiones del presidente de la Cámara, Sr. Pérez Cardenal, le comunica ha ordenado se libren a la jefatura de Obras públicas diez mil pesetas para mejora y conservación del puente Romano y accesos al mismo.

EN EL ARRABAL

MERCADO DE GANADO

El sábado se celebró la feria mensual de ganados en el Arrabal del Puente, y apesar del temporal reinante de constantes lluvias, se vió muy concurrido de toda clase de ganado, y especialmente de vacuno, confirmándose el alza iniciada.

Se cotizaron: las terneras, a 40 pesetas arroba; toros, a 39; vacas, a 38 y bueyes, a 35.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL SORTEO DE QUINTOS

Ayer se efectuó en la Casa Consistorial el sorteo de reclutas para el actual reemplazo.

A las siete de la mañana dieron principio las operaciones preparatorias para el sorteo, colocandose en trescientas cincuenta y tres bolas los nombres de otros tantos reclutas, y aparte, y en la misma forma, los números.

Seguidamente fueron insaculados en los biombos, dando principio el sorteo a las ocho y media.

Lo presidió el Alcalde Sr. Vázquez de Parga, asistiendo el capitán D. Felipe Fuentes, en representación del coronel de la zona y varios señores de las reclutas y el número que correspondió a cada uno: el Antón, Alonso, 338; Alfredo Sánchez, 193; Angel Benito Lucas, 313; Victoriano Santa Cecilia, 297; Antonio Valdivia, 288; José Domínguez, 132; Julián Morato, 57; Joaquín Benito García, 155; Antonio Escalante, 197; Jesús García Santos, 323; Rafael Cernuda, 50; Leopoldo Angel Carmona, 3; Luis Hernández López, 83; Manuel Custodio, 92; Indalecio Manzanque, 105; Manuel García Moreno, 32; Julio Santander, 153; Melquíades Pérez, 302; Pablo Rodríguez Ponceta, 346; Francisco Alcántara, 343; Casimiro Alonso, 89; Antonio Pición, 78; Francisco Agudero, 325; Epitafio Mangas, 23; Sebastián Velasco, 217; Tomás Rodríguez, 116; Juan Cruz Martínez, 344.

Joaquín García Gordillo, 74; Ricardo Carrera Rubio, 35; Pedro García González, 240; Luciano Vicente Hernández, 266; Luis Serrano, 89; Federico Macías Gómez, 147; Antonio Marcos Segovia, 317; Leopoldo Hernández Camazón, 348; Heitor Barbero, 12; Manuel Benito de la Rosa, 277; Santiago García Cabezas, 150; Federico Hernández Guzmán, 100; Tomás Acevedo, 64; Adrián Matías, 119; Juan González Fernández, 99; Juan Montero Cermeño, 11; Luis Pascual León, 122; Juan José Martín, 162; Hilario Delino, 2; Constante Gutiérrez, 31; Juan López Diego, 353; Francisco Toimo, 345; Emilio Cortés, 171; Pedro Maíllo Moro, 237; Saturnino Morán, 149; Felipe Bernarzo García, 184; Maximino Valverde, 143; Celso Higino García, 273; Eloy Coco Morán, 238.

co Alonso, 257; Jerónimo García, 25; Ramón Cabezas, 144; Cipriano Sánchez, 45; Angel Barcala, 24; Justo Moro, 47; Pablo Chapa, 87; Amós Paz, 163; Francisco Morón, 232; José Sánchez Vicente, 161; Ignacio Gómez, 55; Carlos G. Ceballos, 112; Mariano Merchán, 207; Ignacio Sánchez, 315; José Mazzule Ibáñez, 278; Antonio González, 296; José López Muñiz, 196; Juan Marcial Cayetano, 7; Evaristo Andrés Carballo, 139; José Escudero, 271; Amador Castillo 9; Fabián Sánchez, 340; Víctor Fraile, 98; Francisco Pérez, 118; Manuel Pinto, 180; Alfredo Santos, 318; Julián García, 303.

Elías Fernández Crespo, 170; Francisco Parada, 160; Antonio Albarrán Reyes, 225; Angel González Fernández, 280; Donato González, 320; Aniceto Chaves, 246; Ricardo Hernández Tejada, 310; Juan Manuel Cruz, 101; Antonio Mulas Guerra, 6; Ventura Hernández, 88; José García, 314; Tomás de la Iglesia, 210; Santiago Mihambres, 212; Euladio Juan Alberto, 115; Juan Bautista Franco, 176; Francisco Asín González, 339; Fernando Peláez, 96; José Trigo Delgado, 90; Delfín Sánchez González, 309; Marcelino Alvarez, 151; Abdón García del Rey, 290; Ramón Castellanos, 351; Ricardo Pedraza Juanes, 213; José San Pedro Recio, 146; Norberto Ropero, 188; Francisco García Hernández, 208; Crescencio de la Cruz, 328; Gregorio Nazianceno, 39; Luis Antón, 102.

José Sánchez del Espíritu Santo, 73; José Estrella, 289; Ricardo Ruano, 261; Antonio García Alonso, 260; Jesús Biénzanos Lon, 303; Conrado Juanes, 63; Miguel José Gómez, 60; Miguel García González, 127; Jacinto Elvira Martín, 30; Domingo Bellido Moreno, 36; Benigno Frias, 195; Fidel García Díez, 142; Angel Muñoz, 185; Ismael Gómez Galán, 26; Lucas Corral, 329; Antonio Ceferino, 175; Dimas Juanes, 79; Francisco Grego Pérez, 28; Antonio Elices Felipe, 88; Idefonso Fraile, 291; Mauricio Marcos, 247; Julián Sánchez de la Iglesia, 56; Jesús Malmérica, 173; Fernando Zolo García, 183; Pablo Domínguez, 10; Marcelino Romero, 233; Domingo Benito Calvo, 69.

José Manuel González Martín, 226; Agustín del Rey Martín, 106; Juan Crisóstomo, 258; León Felipe, 159; Silvestre Valero, 157; Juan Rodríguez, 140; Ramón Osorio, 97; Hilario José Nuño Beato, 209; Valentín Espeso, 311; Rufo Oría, 340; José Carballo Ramos, 189; Valentín Martín, 91; José Sánchez Santos, 44; Fabián Frutos, 181; Tomás Ribera, 204; Francisco Toves, 324; Benjamín Marcos, 93; Esteban García, 347; Germán Igabardo, 113; Francisco Sánchez González, 222; Pablo Velasco Bellido, 141; Agustín Rodríguez Juanes, 18; Clemente Gerardo, 29; Juan Pérez García, 279; Emilio Cabezas, 312; Bernardo García Niño, 62; Serafín González Martín, 94.

José Santos Samaniego, 78; José Polo, 221; Miguel Gutiérrez, 286; Ramón Cayetano, 281; Juan Barrera Ledesma, 238; Manuel Pérez Ledesma, 294; Fernando Gato, 308; Juan Corchete, 276; Manuel Onigarría, 35; Félix Martín, 177; Juan Pérez Martín, 42; Pablo Chico, 298; Pedro Holgado, 243; Luis Berges, 330; José Sánchez de la Rúa, 14; Sotero Villalba, 8; Jacinto Martín Sánchez, 59; Felipe Sánchez Paramo, 259; Domingo Agero García, 322; Crisostomo Prieto, 19; Jesús Martín García, 133; Salvador García Gómez, 350; Ramiro Sánchez Losada, 327; Mateo Deipolo, 40; David Valle Gil, 304; Pablo Lucas, 289; Manuel González, 22.

Cipriano Cabezas, 126; Ernesto Andrés, 338; José Andrés Martín, 263; José María Gil Robles, 230; Juan Crimaco, 256; Angel Guerra, 270; Jerónimo Sánchez Moreno, 75; Cándido Pérez Martín, 168; Celso de San Juan, 37; Cecilio Martín González, 342; Antonio Díaz Jiménez, 295; Antonio Larruri, 165; Agostín Fraile Gorjón, 352; Gumersindo García del Río, 267; Feliciano Rodríguez, 4; José Escalada Ruano, 199.

Terminó el sorteo a las doce, y lo mismo que en anteriores años durante su transcurso se efectuaron las consabidas algaradas, especialmente al leerse los números, uno, trece, cien y el último.

Las suertes extrayéronlas cuatro niños del Hospicio, los cuales fueron obsequiados con cinco pesetas por D. Agustín Ruano, gerente de la casa de la señora viuda de Mediavilla, sin duda por haber obtenido un hijo del donante que entraba en el sorteo el número 261.

El banquete en honor de los autores de Ana-Maria.

Organizado por la colonia ledesmiana de la capital, y para festejar el triunfo de «Ana Maria», se reunieron ayer en el Hotel Pasaje, un grupo de paisanos y admiradores de los hermanos Beato Guerra.

Organizado por la colonia ledesmiana de la capital, y para festejar el triunfo de «Ana Maria», se reunieron ayer en el Hotel Pasaje, un grupo de paisanos y admiradores de los hermanos Beato Guerra.

Entre los comensales vimos a los señores Niño (D. A.), Cuevas (D. P.) Vicente Torres, Martín de las Cuevas, Encinas del Campo, Rodríguez (D. J.), Gutiérrez, Rodríguez (D. F.), Salinas (don P.), Morotón (D. A.), Alonso Perriáñez, Hernández Pihueta, García Bartolomé, Herrera (D. F.), Calama (D. A.), De Dios (D. A.), Redondo (D. J.), Baza, Martín (D. P.) y D. L. Domínguez, Esteban, Hernández (D. M.), Fraile (D. J.), Encinas (D. A. L.), Sastre, Alvarez (D. G.), Díaz (D. B.), Morotón (D. B.), Nuño (D. H.), Beato (D. J.), Nuño (D. V.), Martín Beato (D. J.), Viota (D. M.), Delgado (D. A.) Mata (D. R.), Nuño (D. P.), Pérez (D. S.), García (D. F.), Tavera por «El Salmantino», y Rayo por EL ADELANTO.

La cocina del Pasaje sirvió un excelente menú, con arreglo a la siguiente carta: Orduves variados. Tortilla francesa con jamón. Solomillo a la financierere. Oriz de lenguado. Filetes de carnero con ensalada. Postres: Crema tostada al benedictino, quesos, frutas, café y licorez.

por el Sr. Bartolomé en una bien escrita carta, ofreciendo a los hermanos Beato-Guerra, un trabajo inédito de su padre.

D. Luis Martín, joven abogado, muy culto y elocuente, leyó unas cuartillas vibrantes en honor de los festejados, que fueron apudadísimas.

D. Cándido Pinilla, el glorioso y querido poeta, improvisó unas rimas tan sentidas:

Hijos, no por la cuna que no fué aquella; Mas sí por el cariño y el abuelo, Mas villa famosa, famosa y bella, que yo como otros tanto amor tengo, rmano, tan hermanos que tiernamente seis puesto en dos cuerpos un alma sola y un corazón, que late, que ama y que siente con un sentir castizo y a la española; aceptad la pobreza de este agasajo que os brindan los amigos y admiradores, aunque aquí su cariño por hoy no traigo ni doradas coronas, ni oriente flores. El amor nunca, muestra su gran tesoro, la admiración no tiene propio lenguaje; sean flores mis palabras, mis versos, oro, y admitid mis estrofas como homenaje. Más altos, más preciados, de mi vida lograréis otros muchos bien pronto acaso: luego que la figura de Ana Maria cruce la patria escena, con firme paso.

Por último, D. José Beato-Guerra, en su nombre y en el de su hermano D. Angel, leyó una lindísima composición poética de gracias y de perdurable gratitud a todos los ledesminos que habían participado de su triunfo, que lo ofrecían íntegro al pueblo de Ledesma. Todos fueron entusiastamente ovacionados.

Y el acto, tan íntimo como simpático, terminó repartiéndose profusamente sabrosas rosquillas ledesminas.

Véanse en 4.ª plana

NOTICIAS

La directiva de dependientes de comercio e industria celebrará hoy una reunión con todas las directivas de las sociedades que integran la Federación Obrera y Unión Ferroviaria.

Esta reunión se celebrará hoy, a las siete y media de la noche, en la Federación Obrera, para tratar de asuntos pertinentes al descanso dominical y otros de verdadero interés.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades venéreas D. Ramón Acedo.—Jódos, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

TEATRO LICEO

Se arrienda el teatro Liceo, de Salamanca, bajo las bases consignadas en el pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la conserjería de referido teatro. El condonino se reserva la facultad de admitir la proposición que crea conveniente.

Ayer celebró junta la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para la elección de Consejeros de dicha institución. Fueron reelegidos los mismos señores, y a la plaza vacante por renuncia de D. Constantino Villar, fué nombrado D. Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE A UNA

El número 12 del semanario «Juventud», aparecido ayer, publica los siguientes artículos: «Contestado a la encuesta», por D. Daniel Mezquita Moreno, «Retratos a la pluma», por Pintamonas; «Lienzos de vida», por Joaquín Blanco; «Galería femenina», por El caballero de Casanova; «Homenaje a Larra», por Francisco Bravo; «Celestina», por Leoncio Martín; «Ya crece» (cuento), por González Cuello; «Los sucesos de Granada», y «Notas semanales», por B.

Como testimonio de adhesión a la justa protesta de sus compañeros de Granada, la redacción escolar de «Juventud» les dedicará su próximo número, para lo cual han sido invitados a colaborar los catedráticos y estudiantes granadinos. Se publicarán, además, algunos clichés alusivos que han sido encargados a Madrid.

\* Enfermedades \* de «la» vista \* Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

En un elegante folleto de 98 páginas en 16.º se ha publicado una relación documentada de las iniciativas de caridad de Su Santidad el Papa Benedicto XV durante la guerra europea de 1914 a 1918. El folleto, que se titula «Hechos y no palabras», ha sido editado por la Junta de Acción Católica, y se ha repartido profusamente a las bibliotecas y a la prensa de España y América.

\*\*\* MATIAS LOBENA \*\*\* Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. El mejor postre, Mermeladas Trevijano

La Unión Salmantina.

SOCIEDAD ANONIMA ELECTRICISTA En cumplimiento 4.º dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el examen y aprobación de la memoria, inventario, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1918, la cual se celebrará en el domicilio social el día 1.º de Marzo próximo, a las seis de la tarde. Para poder acreditar el derecho de asistencia a dicha junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la Sociedad, bajo resguardo que será facilitado en la misma, todos los días laborables hasta el día 24 del actual, a las doce de su mañana. Salamanca, 17 de Febrero de 1919.—El presidente, Lorenzo Aniceto Alvarez.

Castilla, emoción demasiado exquisita para ser expresada por un gañán aspero de un hato campero.

La escena dramática del encuentro de ambos hermanos con el amo, adolece quizá de una extensión que languisce sobre que las tensiones nerviosas deban durar la gama de un trazo seco, breve e incisivo. El acto primero está muy bien visto.

Tiene sabor, colorido costumbrista, palpación de realidad y primor de factura técnica, pues siendo él de exposición, es sobrio y fino de dibujo.

El último acto de «Ana-Maria», eje capital del desenlace, pudiera tildarse de falso. Es poco comprensible el estado de ánimo de un amante que se le priva con un intervalo reducido de tiempo de la contemplación del sér amado. O es que Juan Manuel es también envenenado por Andrés, reiniciante del mismo crimen?

Si así es, el espectador no lo colige en la sucesión dialogada del acto. Y ello pudiera ser una explicación feliz de la trágica mudez de Juan Manuel.

Estimo que los hermanos Beato Guerra darán noches triunfales a la dramaturgia española. Hoy se encuentran en un período inicial de sazónadas y fecundas muestras como esta tan feliz de «Ana-Maria». Predomina en ellos la cualidad de la construcción, de la arquitectura, forjadores más que aventureros del horizonte de la idealidad. Ello será motivo para que en breve se remonten del aprendizaje a la clara visión de las cumbres ideológicas.

«Ana-Maria» sabe a «Malquerida», a rotundo e impulsivo oleaje de pasiones humanas. Su triunfo en el teatro Moderno fué definitivo y caluroso.

Los autores salieron infinidad de veces entre ovaciones delirantes a recoger el entusiasta y devoto homenaje del auditorio.

Nuestra cordialísima enhorabuena.

«Ana-Maria» alcanzó una interpretación admirable por parte de las huésped de Alpuente.

La Sra. Indarte puso todo el relieve de su arte y toda la pasión de su temperamento agudo en la modelación de la protagonista.

Las Sras. Sánchez, Alpuente, Jiménez Yigo y Sra. Nicolás, sobrias y excelentes en sus papeles. Leandro García, irreprochable de tensión y de fibra dramática en Juan Francisco. Novajas, pleno de dominio y de visión en el estado patológico del genio loco.

Bejar haciendo filigranas para salvar un papel tan repulsiivo como el de Andrés. Y Azafra... Diga el público cómo dibujó el Lagartijo. Sencillamente colosal. Cada noche tiene el estupendo actor nuevos admiradores que le aclaman frenéticamente. Y en el estreno de «Ana-Maria» juzgue el lector qué trabajo fué el de Azafra, que junto con los autores, el público pidió insistentemente su salida a escena. Todos, en fin, cosecharon entusiastas ovaciones.

Esta mañana ha salido para Ledesma la compañía de Alpuente, con el objeto de representar en aquel teatro la hermosa producción de los ledesminos preclaros.

DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana. Sección 1.ª.—Inaugura hoy sus funciones el Jurado del partido de Vitigudino, conociendo de la causa que se sigue por homicidio contra Gabino Agudo Núñez; ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Sánchez y Sánchez con el procurador Sr. Corona.

Para los días del 18 al 20 está señalado el juicio oral de la causa instruida sobre homicidio en la que figura procesado Manuel Cuadrado Montes. Es ponente el Sr. Concha; fiscal, el Sr. Del Busto, y defensores, Sres. González Martín y Sánchez y Sánchez con el procurador Sr. Santos Franco. Venían sosteniendo la acusación particular en esta causa el letrado señor Marcos Escribano y el procurador señor Ortega en nombre de la viuda del finado, de lo cual han desistido mediante escrito presentado al Tribunal. Termina con esta causa su actuación el Jurado de Vitigudino en el actual cuatrimestre. El día 22 conocerá el tribunal de Derecho de las tres causas siguientes, instruidas en este Juzgado: Una por contrabando, contra Andrés Perfecto Blanco. Ponente, Sr. Hebrer; fiscal, Sr. Abogado del Estado, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Corona. Otra también por contrabando contra Francisco Heruández y otro. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Abogado del Estado, y defensor Sr. Corral, con el procurador Sr. Rodríguez. Y otra por igual delito que los anteriores contra José García Peinado. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Abogado del Estado, y defensor Sr. Corral, con el procurador Sr. Rodríguez. Sección 2.ª, día 19.—Causa del Juzgado de Vitigudino por disparo de arma de fuego, contra Juan Matías Hernández. Ponente, Sr. Rueda; fiscal señor Quintana y defensor Sr. Riesco con el procurador Sr. García. Día 21.—Y otra del juzgado de Ciudad Rodrigo sobre estufa, contra Isidro Barragán Corvo. Ponente Sr. Presidente, fiscal Sr. Quintana y defensor señor Castro Alburquerque con el procurador Sr. Rodríguez. Como de costumbre informaremos. No se celebró el sábado en la sección segunda el juicio oral que estaba señalado de la causa instruida en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Florindo González Lázaro, porque este se consideró autor del delito de hurto porque le acusaba el señor fiscal, y se mostró conforme con la pena que se le pedía. De acuerdo con la acusación el tribunal dictará sentencia. El Licenciado Salvadora una plaza de profesor de Penaranda. Los solicitantes, que serán licenciados en Ciencias, presentarán sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento de indicada ciudad. El plazo de admisión terminará el 28 del mes actual.

# INFORMACION TELEFONICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## LAS NOTICIAS DEL DIA

# Se reproducen los disturbios en Sevilla Paiva Couceiro, preso

**En Sevilla, los estudiantes promueven serios alborotos. - Contra Borbolla. - Cargas, heridos. - También en Sanlúcar hay algaradas contra las fuerzas. - Noticias de Portugal. - El Sr. Burell gravemente enfermo. - De Barcelona. - Extranjero. - Provincias.**

Madrid, 17.

## Noticias del día. Madrid.

### El Consejo de hoy.-Estado de Burell.

El Consejo de ministros que hoy se celebre se ocupará del nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona.

—Ayer seguía en el mismo estado de gravedad el exministro don Julio Burell.

### Provincias. GRANADA

### Normalidad.-Nuevo alcalde.

Dicen de Granada que la tranquilidad es absoluta en toda la población.

El martes, después de los funerales por las víctimas, se levantó el estado de guerra, haciéndose cargo del mando de la provincia la autoridad civil.

—Ha sido acogido con general complacencia el nombramiento de Alcalde de Real orden recaído en D. Santiago González Sola, independiente, que obtuvo en las últimas elecciones de concejales el mayor número de votos.

—El Juzgado militar ha dictado auto de procesamiento contra el conserje del Círculo liberal, Juan Sáez y el camarero Francisco Guzmán, presuntos autores de los disparos contra la tropa.

### SANLUCAR

### Disturbios y algaradas.

Elementos obreros, acompañados de muchas mujeres y niños, entre los cuales figuraban significados agitadores políticos, organizaron una manifestación, produciendo algaradas y disturbios en la calle.

La presencia de la guardia civil, fuerzas de carabineros y guardias municipales fué acogida por los manifestantes con silbidos y pedradas, siendo disueltos varias veces por la fuerza pública, pero se rehacían originando carreras y sustos en los transeúntes.

El comercio cerró sus puertas.

La actitud de los revoltosos obligó a la fuerza a dar varias cargas y disparar al aire, deteniendo por fin a los principales cabecillas que alentaban a las masas.

### VIGO

### Noticias de Portugal.

Entre los documentos abandonados por la Junta monárquica de Oporto, que no hubo tiempo de recoger por la restauración rápida de la república, figura un recibo de cuarenta mil libras esterlinas, del cual se apoderaron los republicanos.

Parece que el recibo se refiere a la adquisición de armamentos.

—Hoy debieron entrar en Oporto las primeras tropas que constituyen la columna republicana del Sur. Fórmanla 14.000 hombres. Ha sido preso el ministro realista Conde Acededo.

### ZARAGOZA

### Un mitin.

La Federación local obrera ha celebrado un mitin para protestar contra los sucesos de Granada.

Los oradores protestaron también de la elevación de las tarifas ferroviarias.

### LINARES

Se ha celebrado una imponente manifestación como protesta contra la Compañía de las minas de Peñarroya. En la manifestación iba el Ayuntamiento en pleno y todas las sociedades obreras. El orden fué completo. Se pidió que el Gobierno intervenga con urgencia para solucionar el conflicto pendiente.

### BARCELONA

Se ha verificado una junta general de la Asociación de la prensa. Tratose extensamente de la actitud de los periodistas madrileños en el incidente con el presidente del Congreso, Sr. Villanueva, y del suceso molesto para dichos periodistas que ha publicado el diario de Barcelona «Las Noticias».

Se censuró a dicho periódico y se tomaron acuerdos para el caso de que este tomara represalias con sus redactores.

### SANTANDER

Ha tenido lugar a las doce de la mañana un mitin de afirmación republicana organizado por el comité federal. La concurrencia numerosísima. El mitin es respuesta al acto de afirmación monárquica celebrado el día del santo del Rey.

Hablaron los concejales Isidoro Mateo y Manuel Torres, que predicaron la revolución.

Al presentarse en la tribuna Alvaro Albornoz, fué acogido con aplausos.

Comenzó cantando un himno a la montaña de la que se considera como hijo. Trata de los sucesos de Granada, que según el orador son todo un símbolo del estado de empobrecimiento moral de España.

No ocurrieron incidentes. —El Sindicato metalúrgico ha celebrado una comida para festejar el término de la guerra y como acto de unión entre las clases trabajadoras.

Se pronunciaron brindis para que las reivindicaciones obreras se realicen.

### Los estudiantes andaluces

### Sevilla contra los caciques

El uso de la fuerza pública. Protestas. - Los estudiantes heridos. Elementos extraños. Dura carga. - Entierro, responsos y cantos funerales contra Borbolla.

Los diarios de Sevilla significan su protesta contra el crecido e inusitado alarde de fuerzas que anoche se hizo en aquella capital.

Las autoridades dispusieron así para disolver una manifestación de 7 a 8.000 personas que se había formado de protesta contra los Borbollas.

La composición de la manifestación era bastante heterogénea, pues en Sevilla no pasan de seiscientos los estudiantes que allí cursan sus estudios.

Además de los heridos ya conocidos, hay dos estudiantes que no fueron curados en la Casa de Socorro y los dependientes de comercio Rafael Guinea y Miguel Revuelta.

El agente de policía, Morales Gil, fué apaleado, con bastones y garrafas, por los manifestantes.

Cuando éstos intentaban arrancar los carteles de una pared, la Guardia civil dió una tremenda carga.

El grueso de la manifestación se refugió en el zaguán del Hotel Peninsular, llegando hasta él la Guardia civil, repartiendo sablazos.

Resultaron varios heridos. Igualmente la Guardia civil penetró, durante otra carga en la Plaza de la Constitución, en el portal de la Sociedad de Dependientes de Comercio, donde se habían refugiado gran número de personas.

También hubo heridos y contusos. Por ambos hechos la prensa publica las protestas que formulan los estudiantes y los dependientes de comercio.

—Cuando anoche se dirigía al trabajo el cajista de «El Liberal», Juan Taberner, fué sorprendido por una carga que la Guardia civil dió en la calle de las Serpes, recibiendo de un guardia un tremendo sablazo.

El obrero tipógrafo resultó con heridas y contusiones de importancia en la espalda y en el costado izquierdo.

La impresión general es que los manifestantes no hicieron motivos para que se emplease contra ellos, con tanta dureza, la fuerza pública, censurándose estos procedimientos que adoptan las autoridades y que pueden ocasionar víctimas.

Los estudiantes hicieron circular una consigna para reunirse por la tarde en el Teatro de San Fernando, y una vez terminada la sesión cinematográfica, celebrar el proyectado entierro del cacique.

Acudieron al teatro varios centenares de estudiantes, y como día festivo, entre el público predominaban los niños.

Durante la primera película los estudiantes comenzaron a entonar cantos funerales, oyéndose gritos contra Rodríguez de la Borbolla.

Los empresarios del teatro rogaron a los estudiantes que despusieran su actitud, pues dada la concurrencia de mujeres y niños, si se producía algún alboroto, la alarma podría originar una catástrofe.

Los estudiantes atendieron el ruego y permanecieron durante la función en actitud correcta.

—A la salida entonaron responsos. —Al pasar el «entierro» por el Círculo Liberal, la guardia civil disolvió los grupos fácilmente. —Los estudiantes desistieron de celebrar una reunión por el mal tiempo, pero insisten en celebrar un entierro para que en él tomen parte elementos ajenos a la clase escolar.

## Extranjero.

### PARIS

Ha llegado del incógnito la Reina de Italia, Elena de Montenegro.

—Ha sido nombrado Embajador de los Estados Unidos en París Hugo Wallace.

### LISBOA

El movimiento contrarrevolucionario se ha extendido hacia la región del Miño. Fuerzas republicanas han ocupado Regua, retirándose con dirección a Villareal.

La quinta división continúa avanzando entre Espinho y Grijó y sobre Villanova Gaya.

Han sido presos el conde de Mangualde, que ejercía el cargo de Gobernador civil de Oporto; el capitán Almir Vasconcellos, comisario de policía; Rogério Prelada, inspector de policía y Cabeceira do Basto.

Las autoridades militares se han incautado de catorce vagones de municiones y armamentos, que formaban convoy especial destinado a Oporto.

Han marchado a este último punto, varios ministros y muchos funcionarios republicanos.

Cuando regresen a Lisboa el Presidente de la República y los demás ministros visitarán Oporto.

Paiva Couceiro será recluido en su casa de Oporto con centinelas a la vista.

Cuando se le detuvo la multitud quiso lyncharle.

### CRISTIANIA

Michelson ha renunciado a formar ministerio por no encontrar la mayoría necesaria.

### MUNICH

La delegación del Consejo campesino decretó la dimisión del ministro de la Guerra, Bosshammer.

En la Asamblea de Weimar, el ministro de Hacienda expuso la situación.

Condónó la política de despilfarro, que pone de relieve la crisis obrera.

—A consecuencia de los desórdenes de Duisburg, una compañía belga, con ametralladoras, ha ocupado la ciudad.

París.—La prensa presta gran atención e interés a la asamblea austro-alemana y a la probable unión de la Austria alemana a Alemania.

«Le Petit Parisien» dice que si como se cree Alemania ejerció presión sobre Austria, la Entente no reconocerá la nueva constituyente.

### LONDRES

La «Gaceta de Wesfalia», dice que todavía se encuentran en Rusia 45.000 prisioneros de guerra, entre paisanos y militares.

## LOS TOROS

### BARCELONA

### Chicuelo, sacado en hombros.

El ganado de Pedro Salvador, cumplió.

Méndez, bien.

Facultades, superior.

Chicuelo, colosal toreando y matando.

Cortó dos orejas, siendo sacado en hombros de la plaza.

El próximo domingo volverá a torear.

### RIVERA

Bañerío del Salinjal de Hervás. Se vende ó arrienda este magnífico establecimiento, situado a dos kilómetros de esta industrial villa y a cinco de Baños de Montemayor.

Tres hermosos edificios; hotel, bañeríos, cocheros, extensos huertos, prados y jardines.

# CURACION DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el miércoles día del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos de instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo poco a un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados, por los de enfermos agudos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos sostienen los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles, día 19 del presente mes.

Notas.—En Valladolid el día 16, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 17, en el Hotel Central; en Medina del Campo, el día 18 en el Hotel La Castellana, y en Zamora el día 20, en el Hotel Amador, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros aparatos que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

**En familia.** Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1.)

**Ama de cría.** Leche fresca y primera, de diez y siete años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Bodegas de Espino, Dr. Riesco, 55 y 57. 3-2

**Para taller** encuadernación ó fábrica pastas para sofa, cederías barata laminador á mano, cilindros 40 centímetros largo por 15 diámetro. Detalles Emilio Muñoz, fábrica botones y artículos metal, Béjar.

**Se venden** treinta y dos hectáreas (50 fanegas) de tierra en Doñinos de Salamanca, y otras treinta y dos hectáreas en el Montalvo de Sangrita, con pastos suficientes y casa de labrador para el dueño. Ambas labores pueden atenderse desde Doñinos. Para tratar, con Fernando Rivas Hernández, en Doñinos de Salamanca. 5-2

**Se necesita** un oficial herrero, entendido en carros. Para informes Torcuato Cortés, en Aldeatejada. 4-2

**Ama de cría.** Leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Daniel Mengas, puesto de cebada frente al mercado de Abastos. 3-2

**Ama de cría.** Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará el señor médico de El Pedroso. 3-2

**Caligrafía** y preparación de todas las asignaturas del Magisterio é Instituto por profesores normales. Rúa antigua, 11, principal, izquierda. 10-2

**SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑAS**

Mlle. Bertha Bardón - G. Glorid

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. SALAMANCA

## ¡Señoras, señoritas!

A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS se hacen toda clase de labores y bordados en ropa blanca, á máquina y á mano. Se bordan vestidos y se dan lecciones de bordado á máquina. Dirigite: Ronda de Sancti-Spiritus, 48, principal.

## RESTAURANT

# FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SELETO MENU - SERVICIO

INMEJORABLE - BODAS - BANQUETS

QUETES - LUNCNS

## Dependiente mayor de droguería.

Se necesita uno, que reúna condiciones especiales, para ponerse al frente de una importante y antigua droguería, con gran clientela. Se le interesará en la venta, cuya comisión cobrará mensualmente con el sueldo que se le señale, en forma tal, que si es muy trabajador, muy honrado, muy cariñoso para el público, muy conocedor del ramo de droguería, y, en una palabra, un comerciante completo y enamorado de los negocios, conseguirá más de cinco mil pesetas de sueldo anual. Es inútil solicitar la plaza sin reunir las condiciones indicadas. Para más detalles, José Rodríguez, calle de Vega, 22, pral.—Valladolid. 11-5-4

## LIQUIDACION

de pieles sueltas y confeccionadas, se liquidan muy baratas. Género de punto para señora y caballero á precios de fábrica.

## Plácido Hernández

Louja de la Cárcel, 2 - Salamanca

## FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núm. 20 y 22. Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carbonates minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y piceo. Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio á domicilio, precios módicos sin competencia.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

# Convalecientes

El mejor medicamento para combatir en muy pocos días la debilidad que deja la enfermedad reinante, es el poderoso tónico reconstituyente

## JEREZ QUINA «LA PRAVIANA»

que, además, estimula el apetito de un modo prodigioso. Pedido en farmacias y droguerías. Depositario exclusivo en la provincia \* EMETERIO HERNANDEZ FARMACEUTICO (GUIJUELO)

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extripación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias

Combátelo con el tratamiento habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. Su acción alcanza a las causas de molestias.

Preparado por niños y ancianos. Se vende en frasco y caja.

Figuran en tu tocador la creación de la Perfumería

**MYRRURGIA**

EXTRACTOS, LOCIONES, CREMAS, COLONIAS, POLVOS, JABONES, ETC.

De venta: Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1

**SALAMANCA**